

Modelos de Seguridad

Código: 101836
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	FB	1	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Montserrat Iglesias Lucía

Correo electrónico: Montserrat.Iglesias@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Otras observaciones sobre los idiomas

Puede haber documentación en inglés

Prerequisitos

Esta asignatura no tiene pre-requisitos

Objetivos y contextualización

La asignatura "Modelos de seguridad" mostrará los diferentes modelos de seguridad existentes, su evolución y sus consecuencias prácticas en la gestión de la seguridad.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Identificar, formular y resolver problemas en un entorno comunitario complejo y conflictivo donde es imprescindible conocer los factores que pueden producir violencia y confrontación así como los métodos de integración y disminución de los enfrentamientos.
- Comprender el impacto y la interacción de la comunidad y de la Administración en la sociedad del riesgo. Así como la importancia de trabajar en un entorno plural y multinivel dado que en la actualidad los problemas de una comunidad local están directamente relacionados con otros países, religiones, etc., produciéndose el fenómeno "glocal", es decir, que lo local tiene una directa proyección global y viceversa.

Competencias

- Aplicar la normativa legal inherente al sector de la prevención y la seguridad integral.
- Contribuir a la toma de decisiones de inversión en prevención y seguridad.
- Desarrollar el pensamiento científico y el razonamiento crítico en temas de prevención y seguridad.
- Trabajar y aprender de forma autónoma.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar la normativa en el ejercicio profesional de la seguridad privada y la investigación privada.
2. Aplicar los fundamentos de estadística, economía y finanzas, marco legal aplicable, e informática necesarios para aplicar la prevención y la seguridad integral.
3. Desarrollar el pensamiento científico y el razonamiento crítico en temas de prevención y seguridad.
4. Planificar la gestión de la prevención y la seguridad de acuerdo con la normativa legal aplicable al sector.
5. Trabajar y aprender de forma autónoma.
6. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

1º. Blog: Modelos de seguridad: Marco teórico

En este primer bloque se explicarán los diferentes modelos de seguridad existentes, destacando la diferencia entre los modelos preventivos y los modelos reactivos de seguridad.

2º. Blog: Modelos de seguridad: Experiencias prácticas

En este segundo bloque se analizarán diferentes acciones y operativos de seguridad donde se han aplicado diferentes perspectivas de intervención en función del modelo de seguridad utilizado.

Metodología

La metodología de esta asignatura se basará en un modelo dinámico y participativo. Los alumnos deberán realizar un correcto seguimiento de las explicaciones del profesorado en el aula, leer o estudiar los temas propuestos por el profesorado, así como participar en clase.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases	42	1,68	2, 1, 3, 4, 5, 6
Tipo: Supervisadas			
Prácticas y ejercicios prácticos	12	0,48	2, 1, 3, 4, 5, 6
Tipo: Autónomas			
Estudio y ejercicios	82	3,28	2, 1, 3, 4, 5, 6

Evaluación

1. Evaluación de los temas trabajados en el aula y evaluación continuada

Ejercicios y problemas: entrega de los ejercicios, trabajos y problemas que se plantean en clase.

La nota de estos ejercicios y prácticas equivale al 40% de la asignatura.

La nota de estos ejercicios (4 puntos (nota máxima) con respecto a la nota final de la asignatura) se sumará a

la media obtenida de las pruebas teóricas individuales siempre que éstas hayan sido superadas en las condiciones que se especifican en el apartado siguiente *.

2. Pruebas teóricas individuales

Examen: pruebas individuales, escritas u orales, que permiten valorar los conocimientos adquiridos por el estudiante.

Cada prueba teórica individual tendrá un valor de 3 puntos.

Las pruebas / exámenes podrán ser escritos y / o orales a criterio del profesorado.

* El alumno que obtenga un 2,4 sobre 6 de la media de las pruebas teóricas individuales se le podrá sumar la nota que haya obtenido en la parte práctica.

3. Examen Final

El alumno que no supere la asignatura, que no llegue a un punto 5 (total) de 10, de acuerdo con los criterios establecidos en los dos apartados anteriores podrá presentarse a un examen final siempre que el alumno se haya evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Si no ha sido evaluado de estas dos terceras partes por no haberse presentado a las pruebas obtendrá una cualificación de No Presentado, sin que tenga la posibilidad de presentarse este examen final de recuperación.

En este examen se volverá a evaluar el conjunto de los contenidos de la asignatura.

En el caso de superarse el examen final la asignatura quedará aprobada con un 5 como máximo, independientemente de la nota obtenida en el examen.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación deben presentar la petición rellenando el documento que se encuentra en el espacio Moodle de Tutorización EPSI.

4. Otras consideraciones:

* Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

* Si concurren circunstancias sobrevenidas que impidan el desarrollo normal de la asignatura, el profesorado podrá modificar tanto la metodología como la evaluación de la asignatura.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación de actividades programadas	40%	10	0,4	2, 1, 3, 4, 5, 6
Prueba de Evaluación Continuada I	30%	2	0,08	2, 1, 3, 5, 6
Prueba de Evaluación Continuada II	30%	2	0,08	2, 1, 3, 5, 6

Bibliografía

A lo largo del curso se facilitaran diferentes lecturas al alumnado, destacando las lecturas llevadas a cabo por el Dr. Manuel Ballbé, como son "El futuro del Derecho administrativo en la globalización: entre la americanización y la europeización", *RAP*, núm.174, 2007, y *Orden público y militarismo en la España Constitucional (1812-1983)*, ed. Alianza Universidad, 1984, entre otras.